



SEGUIMIENTO Y EVALUACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

INTRODUCCIÓN

Para CANAL TRECE la rendición de cuentas es una obligación y un derecho que le permite mostrar a los ciudadanos e interesados como desarrolló la gestión encomendada en un periodo específico y comunicar de manera clara y asequible los resultados de esta, explicando los logros, avances y posibles dificultades, así como retroalimentarse con sus grupos de valor y dar la garantía de derechos, contribuyendo a la confianza ciudadana, generando credibilidad con miras a un mejoramiento continuo.

La participación ciudadana en un proceso de rendición de cuentas fortalece la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos y que es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos.

En esta rendición de cuentas, se tuvo presente la identificación y priorización de grupos de valor, la planeación de los espacios que facilitaron la participación de estos grupos y una mejora continua del proceso, de acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, de la misma manera en la etapa de alistamiento se consultó a la ciudadanía para conocer los temas de interés para darles profundización.

Los mecanismos de rendición de cuentas utilizados fueron el diálogo participativo y el foro ciudadano, permitiendo a los ciudadanos y otros grupos de interés, obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de la entidad y sus resultados, generando confianza a través de la transparencia en todas las áreas.



El proceso estuvo enmarcado en el CONPES 3654 de 2010 y el Manual Único de Rendición de Cuentas en lo que aplica a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

ACCIONES DESARROLLADAS

El canal regional de televisión TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece, es una empresa industrial y comercial de Estado, por lo que la Ley 1757 de 2015 en concordancia con la Ley 1712 de 2014 y la ley 850 de 2003, a pesar de tener la obligación de rendir cuentas, le permite establecer su propia metodología de rendición de cuentas para publicar, difundir y explicar los resultados de su gestión a todos los actores interesados y a la ciudadanía en general.

La entidad teniendo como referente el Manual Único de Rendición de Cuentas, designo a los líderes de la rendición de cuentas, recayendo esta responsabilidad en las áreas de planeación y comunicaciones y se conformó el equipo de rendición de cuentas para apoyar el desarrollo del ejercicio y se diseñó la estrategia de rendición de cuentas 2024:



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la relación entre la ciudadanía y la entidad por medio de diferentes espacios de comunicación de doble vía poniendo a disposición para su conocimiento y discusión la información necesaria referente a la gestión institucional adelantada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer canales efectivos de acceso a la información.
- Poner a disposición de la ciudadanía información completa, clara y accesible.
- Fomentar la transparencia y las acciones de buen gobierno en la entidad.
- Consolidar una relación en doble vía que derive en decisiones públicas bien fundamentadas.



RETO

Visibilizar los avances de planes y proyectos de la entidad, a través de una mirada integral a los diferentes grupos de interés, fomentando la participación de la ciudadanía en territorio.

META

Lograr que la participación ciudadana sea más activa en el proceso de rendición de cuentas.

Por lo que se generó encuesta a través de código QR para que la ciudadanía participara con sus preguntas y aportes.



El formato del dialogo ciudadano fue tipo noticiero dadas las facilidades que brinda ser un canal de comunicación, donde el presentador de las noticias 2024 fue el gerente general del canal Dr. Jhon Alejandro Linares Camberos y donde los periodistas del canal entrevistaron a los diferentes líderes y actores de los resultados de la gestión de la vigencia anterior, los cuales están contenidos en el informe de gestión publicado en nuestra página web como indica la normatividad vigente , el cual a su vez fue aprobado por la junta directiva.

El proceso de rendición de cuentas estableció un cronograma que contenía la ruta para desarrollar de manera organizada el proceso, generándose el informe ejecutivo de rendición de cuentas, donde se manejó un lenguaje claro y accesible a todo público.



Se hizo la invitación publica al evento fijado para el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 am, con transmisión en directo a través de nuestra señal y por todas nuestras plataformas y redes sociales.



57(1)6051313 - www.canaltrece.com.co - Carrera 45 #26-33 Bogotá, Colombia



Como se mencionó los espacios de rendición de cuentas fijados en la estrategia 2024 fue el dialogo abierto y el foro ciudadano, en principio en el dialogo se presentó el resultado de la gestión de manera general y seguidamente se profundizo en los temas misionales priorizados por la ciudadanía en la consulta ciudadana.





2024 fue un año de impacto, innovación y cercanía, este espacio de rendición de cuentas se denominó noticias que conectan, donde el gerente resaltó la gestión desarrollada, los logros y dificultades en esta vigencia.



Los principales titulares se refirieron a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas 2023, relacionados con temas ambientales, eventos musicales como ADN de Canal trece y el aumento del activo digital.

Se obtuvo una ejecución del 93.62% del plan de acción, se consolida como una de las entidades estatales con mejor desempeño del país, superando los promedios de su sector, con un IDI del 85.1., con producciones galardonadas como COLOMBIAR y la Banda de Andy, que marcaron un año de reconocimientos nacionales e internacionales.

Se destacó que la audiencia digital creció a más de 5.3 millones de usuarios, reflejando el fortalecimiento de su presencia en plataformas como Trece Plus y redes sociales.

Fijo su nuevo plan estratégico 2025-2028 “Una ruta digital hacia el futuro”, con el propósito de expandir su ecosistema digital, atraer más audiencia y avanzar en sostenibilidad financiera.



Canal trece cuenta con diferentes áreas que se unen y trabajan en equipo para lograr los mejores resultados que se ven allí en la pantalla.

En el área administrativa se cuentan los avances y desarrollos para transformación digital del canal, la atención al ciudadano a través del chatbot, permitiendo disminuir tiempos de respuesta y manteniendo interacción directa, clara y oportuna del 96%.



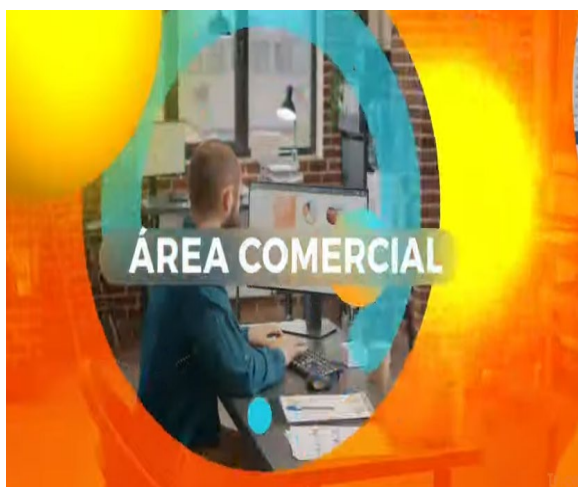


El director jurídico y administrativo además informa que en el área contractual tiene un equipo de profesionales que brinda apoyo de manera transversal a las demás áreas del canal, generando confianza en la labor desempeñada eficazmente.

Señala también un logro importante que es la disminución en la actividad litigiosa, con la implementación de la política de daño antijurídico, como herramienta de prevención y de defensa efectiva.

De la misma manera se destaca la labor desarrollada en el área de talento humano con la ejecución de planes como el de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, celebración de día del servidor público, que redundan en el clima laboral y mejora de la calidad de vida y desempeño de los servidores de la entidad.

GESTION COMERCIAL



Esta se basa principalmente en el apalancamiento en entidades de gobierno, en alianzas con entidades públicas y privadas para cumplir con los cometidos que se fijan cada año, con más de 70 proyectos desarrollados en equipo con el apoyo de todos.

GESTION DE LAS COMUNICACIONES



En esta área se desarrollan actividades como alianzas, manejo de bases de datos, visitas guiadas, se planea y dirige la comunicación interna y externa especialmente el relacionamiento con las audiencias, con el público y con los medios de comunicación.

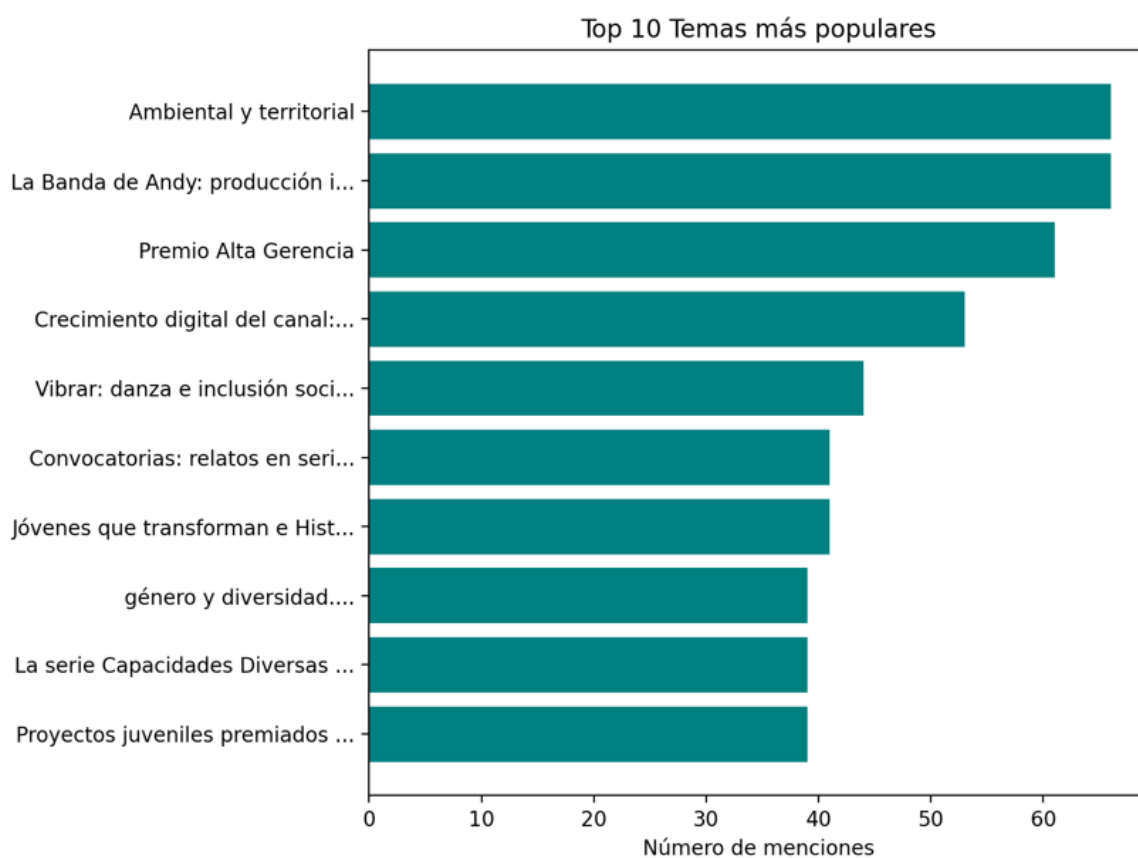
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA CONVERGENTE





Se cuenta con un esquema multiplataforma que nos permite no solo llegar por la pantalla del televisor, sino por diferentes herramientas para que toda la audiencia pueda acceder a los contenidos del canal, la tecnología soporta la capacidad interna del canal y para transmitirlos de la mejor manera. Se menciona que en el proceso de migración de la tecnología análoga digital terrestre, se instalaron más de 10.000 decodificadores en la región sur beneficiando a familias vulnerables.

De conformidad con los temas seleccionados por la ciudadanía, se obtuvo el siguiente resultado:



CONVOCATORIAS: RELATOS EN SERIE, proyecto que como canal público no permite aportar al fomento de la cultura y desarrollo en paz del territorio.



En esta serie se contaron las historias de mujeres realizadoras y productoras audiovisuales, que han sido víctimas del conflicto armado en el país, en la etapa de preinscripción se presentaron 34 proyectos, finalizando después de una selección rigurosa con 7 proyectos ganadores que recibieron además del estímulo económico, sino el apoyo técnico audiovisual y de guion, para 7 series cada uno de 3 capítulos, de 3 a 5 minutos, producidos por estas mujeres valiosas, entre estos tenemos Renacer, abuelas fuertes, retratos y relatos de la memoria.





PRODUCCIONES PREMIADAS



Año muy fructífero, 1689 capítulos in house, realizados con los recursos del canal, franja juvenil inbox trece, enlace y especiales trece, franja música y pod cast, franja deportivos, matutino salió el sol, toma el control cultura, documentales música cultura e inclusión social, magnifica región trece, lo que demuestra el Compromiso con las regiones, territorios y voces indígenas, refleja el cuidado gobernanza y territorio.



AMBIENTAL Y TERRITORIAL

TERRITORIOS Y VOCES INDIGENAS



AGUATICOS



RUTAS DESONOCIDAS



57(1)6051313 - www.canaltrece.com.co - Carrera 45 #26-33 Bogotá, Colombia

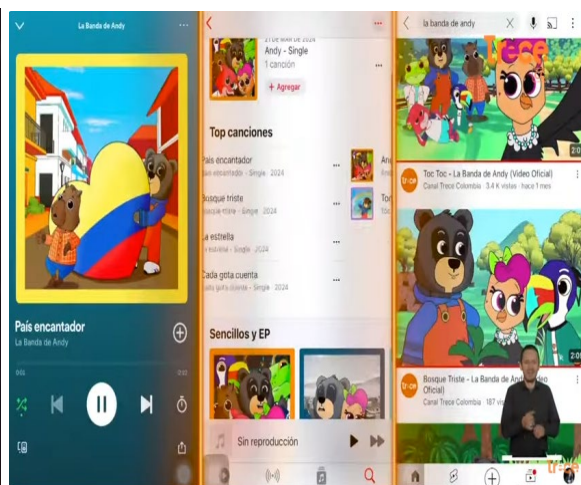


COLOMBIA ES SABOR



LA BANDA DE ANDY

Esta producción ganó el premio India Catalina 2024 como mejor universo transmedia, serie infantil donde Andy es un oso de anteojos que tiene 2 misiones: defender del medio ambiente y fomentar la sana convivencia escolar, donde los más chicos aprenden valores y a resolver conflictos, tiene más de 12 plataformas en las que los niños pueden jugar y crear



Obtuvo premios como mejor logo tipo de medio público en los premios pantalla de cristal, 2 nominaciones a los premios India Catalina y premio de alta gerencia.

57(1)6051313 - www.canaltrece.com.co - Carrera 45 #26-33 Bogotá, Colombia



JOVENES QUE TRANSFORMAN: HISTORIAS DEL CAMBIO



Se contó con mas de 1500 participantes y se eligieron 700, con el fin de visibilizar las economías populares de sus regiones a través de sus proyectos , impacto a 10 ciudades y municipios y contó con el respaldo de 10 instituciones de educación superior que ofrecieron capacitación certificada y mas de 50 horas de talleres, fortaleciendo las capacidades técnicas y creativas.



En este espacio contamos con el testimonio de uno de los ganadores que participo en la convocatoria como guionista, considera que fue una oportunidad para todo el gremio audiovisual y fue seleccionado entre más de 300 productos presentados, donde se reconoció la creación, la remuneración y la formación.



CRCIMIENTO DIGITAL Y DE AUDIENCIAS



En 2024 se lograron cifras historias de crecimiento en las diversas pantallas y que trece es un canal que ofrece contenido de calor para la ciudadanía.

El activooo digital creció en 2024 en 1.200.000 frente al año anterior

RED SOCIAL	SEGUIDORES	VARIACIÓN
	372,000	21% ↑
	77,242	32% ↑
	162,700	572% ↑
	187,537	1% ↑
	399.760	83% ↑
TOTAL:	1,200,000	



En 2024 TikTok fue la red social con mayor crecimiento, sin embargo, la más fuerte es Facebook.

INCLUSION. VIBRAR EL ARTE DE SENTIR

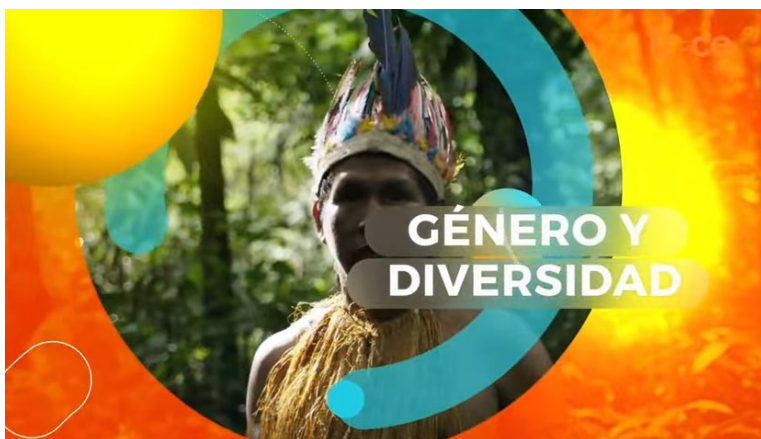


Este largometraje de no ficción sobre la danza inclusiva ganó 2 premios India Catalina como mejor producción inclusión social y mejor diseño sonoro de no ficción.

Cuenta la historia de Cristian Briceño, bailarín sordo graduado en danza contemporánea, pero también el único presentador de televisión sordo que trabaja con canal trece, y vibrar el arte de sentir, enseñó los diferentes géneros musicales, la danza folclórica y la música de los territorios, con una puesta en escena de perspectiva global, donde se fusionaron 5 géneros, demostrando que no hay barreras en el ámbito audiovisual con enfoque diferencial.



DIVERSIDAD



Regiones sin limites





INCLUSION: CAPACIDADES DIVERSAS



Contenido inclusivo a todo tipo de comunidades que normalmente no aparecen en pantalla y ellos mismos cuentan su historia como es su vida con esa capacidad diversa y que también requieren oportunidades en las regiones.

PRODUCCIÓN JUVENIL: FANPESINOS



Mejor producción juvenil, para fomentar el amor al campo y a los campesinos, narrado y conducido por un joven.





Santiago Barrios desde Ibagué Tolima ¿Que tan rápido y eficiente es el canal para responder a las peticiones de los ciudadanos? Responde el gerente informando que se tiene oportunidad del 96% a través de los diferentes canales de comunicación, se recibieron 270 solicitudes de información y 75 PQRSD.





¿Cómo decide el canal trece los programas que van a producir? El gerente comenta que el proceso creativo se escucha a la gente, entender las necesidades de comunicación con responsabilidad educativa y cultural.



¿Además de las producciones habituales que transmisiones especiales hizo el canal trece en 2024? Se hicieron los lanzamientos de las producciones del MINTIC, rendiciones de cuentas de otras entidades públicas, festivales musicales, en ibague y en Neiva entre otros, transmitir los premios TAL, la red que une a las televisiones públicas de América Latina.



NATALIA RODRÍGUEZ
Ciudadano Soacha

¿Cómo funcionan los temas jurídicos en una canal de televisión? Por nuestra naturaleza pública estamos sometidos al imperio de la Ley, estatuto de televisión, normas de derecho público y privado que le atañen ala televisión, el canal tiene muy pocos procesos judiciales de años anteriores. La entidad esta saneada en el tema judicial.

CONTROL INTERNO



CARLOS ÁLVAREZ
Líder Control Interno

El profesional del área informa que la información presentada es veraz, validada en el informe de gestión presentado ante la junta directiva, y aprobado por esta, donde toda la actividad está enmarcada en la norma.

FORO CIUDADANO



Invitados, por la academia el profesor Álvaro Moreno, sociólogo, ex decano facultad de comunicación se investigador y por los gremios- industria del sector, Andrés Cardozo, director de AC Visual



1. ¿Hacia donde nos lleva el futuro de la televisión pública en la era digital?



Fortalecer la infraestructura, avance tecnológico, inclusión: democratización de los medios de comunicación incrementar los capitales culturales y la tendencia a consolidar el concepto de Nación.

2. ¿En estos momentos de cambios tecnológicos, la televisión cambia o sigue siendo la misma?



La tecnología brinda más herramientas para poder producir que hoy son mas asequibles.

3. Que rol puede tener un canal público para competir con los canales privados: responde el profesor Álvaro Moreno y señala que se debe explotar el capital social, buscando la valoración de la cultura y la posibilidad de hacer parte a las comunidades de lo que necesita y su interés particular, acercamiento de las personas de las diversas regiones.
4. Para un canal de televisión público que estrategias puede implementar para no quedarse en el pasado y estar a la vanguardia. Responde Andrés Cardozo: Migrar a estrategias transmedia.
5. Que nos espera de aquí a 10 años con el avance tecnológico Responde el dr. Álvaro Moreno: La salida es la capacitación, estar costeantemente estudiando y en aprendizaje
6. Se hace un llamado desde la academia y la industria a combatir las noticias falsas, ser conscientes y validar la información.
7. Recomendación final de Andrés Cardozo: Hacer partícipe al televidente llevando un mensaje coherente que transforme.
8. Recomendación Álvaro Moreno: no tragar entero, siempre dudar hasta no ser constatado.



Tr=ce.



Durante la transmisión se dejó a disposición de nuestra audiencia la evaluación del espacio de rendición de cuentas a través de código QR

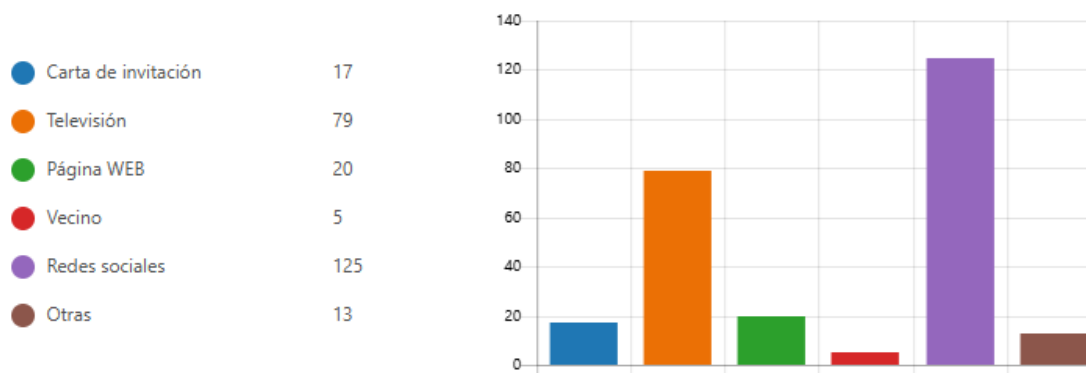


57(1)6051313 - www.canaltrece.com.co - Carrera 45 #26-33 Bogotá, Colombia

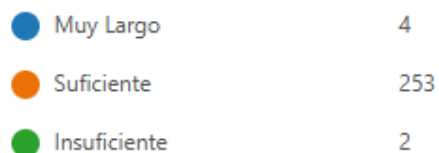


Según la encuesta de evaluación del espacio de dialogo se obtuvo participación de 259 personas, con el siguiente resultado:

1. ¿Cómo se enteró del espacio de diálogo?



2. Considera que el tiempo que duró el espacio de diálogo fue:



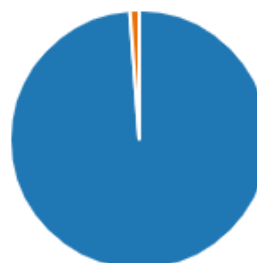
3. ¿La información brindada fue?



4. ¿La información presentada responde a sus intereses?



5. ¿Las personas pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?



6. ¿Las preguntas que las personas hicieron fueron respondidas?



7. ¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?



8. ¿Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?



9. ¿Volvería a participar en otra actividad cómo estas?





En cuanto a la explicación de porque participarían en estos eventos, se respondió (20 primeras respuestas):

Es un espacio que nos permite enterarnos de mejor manera el desarrollo del canal

Me parecen espacios muy importantes

Son espacios que nos permiten saber un poco más del canal

Estos espacio de retroalimentación son importantes para la comunidad

Oportunidad de participar de los procesos y resultados que trabaja la televisión pública.

Fue realmente esclarecedor y creo que es gran ayuda para todos.

Me gusta estar enterada.

Me parece productiva, enriquecedora, informativa

Permite un espacio de dialogo

Responde a todas mis preguntas como televidente del canal trece

Porque es un espacio que brinda la información requerida para un ciudadano

Es un excelente espacio de colaboración

Porque entre más participación hay más conocimiento colectivo

porque puedo entender mas a profundidad y me siento parte del proceso

ES INTERESANTE SABER EN QUE SE INVIERTES LOS RECURSOS PUBLICOS

Interesante para conocer el avance de la televisión pública en nuestro país.

PORQUE ES MUY IMPORTANTE ENTERARSE DE LOS AVANCES QUE HA TENIDO EL CANAL TRECE DURANTE EL ULTIMO AÑO

Porque es necesario visibilizar la información y contenidos del canal.

ES UNA ENTIDAD QUE HA VENIDO TRATANDO CONTENIDOS MUY INTERESANTES, HA BUSCADO IMPULSAR LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA RECREACION SIN OLVIDAR EL MEDIO AMBIENTE. FELICITACIONES AL CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA.S.A.S

Deja saber todo lo que en si realizan en la tv publica

El resultado de la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas 2024, nos muestra una percepción ciudadana muy buena, los participantes consideran que la información suministrada estuvo clara y fue de su interés, en cuanto a la duración, les pareció tiempo suficiente. En cuanto a la pregunta de si consideran que se estos espacios permiten rendir cuentas a la comunidad y si volverían a participar en otro espacio como este, se reportó que hay aceptación general del público del público.

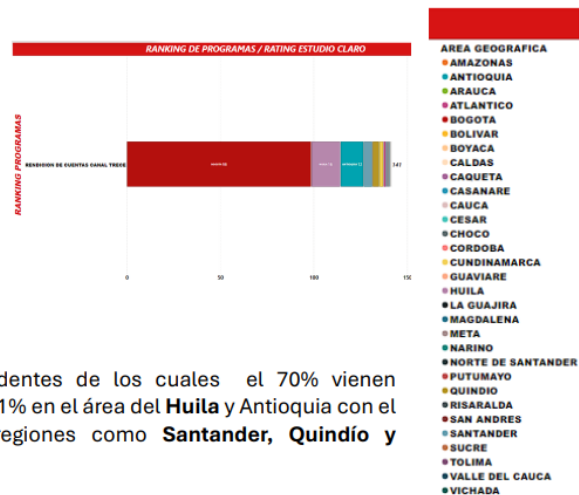
De igual manera se hizo la medición de audiencias, arrojando el siguiente resultado:

**EL PROGRAMA:
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Contó con **1** Emisiones en el horario de las
10:00 am en la franja DAYTIME

Llegando a:

141.135 televidentes



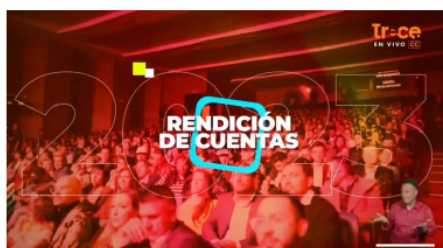
El alcance del programa llegó a 141 mil televidentes de los cuales el 70% vienen principalmente de la capital del país, seguido del 11% en el área del **Huila** y Antioquia con el 9%, el 9% restante viene principalmente de regiones como **Santander, Quindío y Cundinamarca**.



Y en plataformas digitales, el resultado fue el siguiente:

RESULTADOS ECOSISTEMA DIGITAL

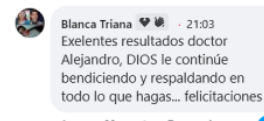
La Rendición de cuentas en las pantallas digitales generó publicaciones e interacciones en cada una de nuestras redes y página web, contando con publicación promocional del capítulo en Facebook e Instagram y emitiendo el capítulo completo en nuestra pantalla de YouTube, esto generó los siguientes resultados:



**275 Visualizaciones en
Youtube**



Comentarios:



El programa contó con **5751 usuarios alcanzados con el contenido web** y un total de **92 reacciones** en Facebook e Instagram.



El gerente adquirió compromisos públicamente para 2025, los cuales se evaluarán en el siguiente ejercicio de rendición de cuentas y estos son:

1. Ejercicios importantes de ciberseguridad que sirvan para capacitar en esta materia en el territorio.
2. Una producción sobre programación para que todos puedan aprender en el ámbito de la tecnología.
3. Una coproducción de talla internacional con aliados y asociarnos con plataformas y productores extranjeros y hacer un gran hito en la televisión colombiana.

Canal trece **“EN LA RUTA HACIA UN FUTURO DIGITAL”** permanece comprometido con la transparencia, la lucha contra la corrupción y el gobierno abierto, para continuar alcanzando todos los rincones de nuestro país con sus contenidos culturales, educativos, inclusivos, de impacto e innovadores, en las pantallas y plataformas.



Angela Milena Hoyos Pulido
Asesor SIG- Planeación